## **PUBLICACIÓN**

La entidad "UTIL VALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA", hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-113/2021, de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno: " (...) IV. Registrar en el Sistema de Automatización Registral, la inscripción del nombramiento de CÉSAR ALBEIRO HERNÁNDEZ MONTENEGRO como operador de piso de la entidad UTIL VALOR, SOCIEDAD ANÓNIMA. (...)".

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt Guatemala, veintiséis de abril de dos mil veintiuno.